



El Papa elogia labor de organismos regionales

Deplora, en cambio, el supercomunismo frente a la indigencia en Latinoamérica



CIUDAD DEL VATICANO, 20 (AP). - El Papa Juan Pablo II aludió hoy a la existencia en América Latina y el Caribe de dos tipos de sociedad: "La del superconsumo y la de la indigencia".

Al mismo tiempo, elogió los esfuerzos de cooperación entre las diversas organizaciones regionales del mundo.

El Pontífice abordó el tema en un discurso ante los participantes en una reunión iniciada en Roma para estudiar la cooperación de Europa con el desarrollo de América Latina y el Caribe. La reunión se efectúa con el patrocinio del Instituto Italo-Latinoamericano (IILA) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo secretario general Alejandro Orfila, figuraba entre los 120 participantes recibidos en audiencia por el Papa.

Asistieron a la reunión altos funcionarios del Mercado Común Europeo (MCE).

Antes de la audiencia, Orfila mantuvo una conversación privada con Juan Pablo II que -según manifestaron voceros de la Santa Sede- duró un cuarto de hora. No trascendieron los asuntos tratados.

En su alocución en español (Pasa a la página 9)

ENTREVISTA PRIVADA.- Ciudad del Vaticano, 20 (AP). - El Papa Juan Pablo II en un momento de su entrevista de hoy con el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Alejandro Orfila, a quien recibió en audiencia privada que duró un cuarto de hora. El Papa elogió el superconsumismo frente a la indigencia en Latinoamérica (Radiofoto AP).

Resolución de Sala Plena

Corte Electoral desestimó las renuncias de Lechín y Aguilar

Retiro de candidatura es extemporánea y papeletas fueron aprobadas

La Corte Nacional Electoral, en reunión de Sala Plena, desestimó el retiro de las candidaturas presidencial y vicepresidencial de Juan Lechín Oquendo y Anibal Aguilar Peñarrieta, postulados por el PRIN-MRTK Alianza, en razón de ser extemporáneas y presentadas después del último plazo concedido para la modificación de las listas de candidatos a senadores y diputados, y por haber sido ya aprobada la papeleta única de sufragio, multicolor y multisigno, cuya impresión ha quedado concluida. El anuncio lo hizo ayer el Presidente de ese organismo electoral, Rolando Roca Aguilera, quien dio lectura a la resolución aprobada.

Hizo notar que las candidaturas para Presidente y Vicepresidente de la República, senadores y diputados, son indivisibles y que, bajo ese principio establecido ya en la Ley Electoral, el candidato del PRIN-MRTK Alianza, en caso de resultar elegido a la Presidencia de la República, podría renunciar a ese mandato por la vía constitucional. Sólo así se justificaría la renuncia, agregó.

Señaló que han sido ya completados los mecanis-

mos electorales y que, dentro del marco de la seriedad con que debe conducirse el proceso, no se pueden admitir actitudes que rompan la normalidad electoral. Es por ello, añadió, que la Corte, en cumplimiento e interpretación de las normas establecidas por la Constitución y la Ley Electoral, no ha dado paso al retiro de la candidatura, por lista completa, del PRIN-MRTK Alianza.

FALSAS PAPELETAS

Informó, asimismo, que las papeletas de sufragio impresas clandestinamente en Sucre, pertenecen a la candidatura del MNR Alianza y que ellas se trabajaban en la Imprenta "Tupaj Katari", de propiedad de Néstor Miranda Cirilo. Añadió que los implicados en ese caso son los candidatos de ese frente político, Ciro Humboldt Barrero, Reynaldo Barrera y Germán Gutiérrez.

Anunció que la Corte Departamental de Chuquisaca ha tomado ya las previsiones legales consiguientes, para establecer las penalidades que se aplicarán a los autores de ese hecho ilícito. Debido a tal antecedente, dijo que todas las Cortes Electorales habían recibido instrucciones precisas para que controlen las imprentas de sus jurisdicciones y que la Corte Nacional Electoral no permitirá, en ningún caso, que se intente desvirtuar la pureza de las elecciones.

Añadió que todo el material electoral había sido ya distribuido a todos los distritos del país y que hasta el martes próximo, en los nueve departamentos, se habrá completado la etapa de preparación de las elecciones.

IMPRESA DEL ESTADO

La Corte Departamental de La Paz cumplió ayer una nueva reunión de Sala Plena, para considerar otra irregularidad producida en La Paz. Los miembros de esa Corte realizaron un recorrido por



BONO EXTRAORDINARIO.- El Ministro de Trabajo y la COB sostuvieron ayer la última reunión sobre el decreto modificatorio del pago del bono extraordinario. Ese decreto será analizado el lunes por el gabinete económico.

Embajador Arce afirma que no hay intervención de EE.UU. en Bolivia

Departamento de Estado aclaró que el Embajador Weissman no intervino para conjurar el golpe militar. Estados Unidos pondrá a la venta, en julio, 10.000 Tons. de estaño.

El gobierno de Estados Unidos sostiene que la mejor defensa contra las dictaduras militares, de derecha o de izquierda, está constituida por la vigencia de regímenes democráticos con gobiernos elegidos libremente por sus pueblos y que tal política la aplica a los países latinoamericanos continentales, según informó el Embajador estadounidense en La Paz, Ing. Roberto Arce. El funcionario aseguró que el Departamento de Estado había sido informado que no existe intervención norteamericana en el golpe que el Embajador Arce calificó como un golpe de Estado, en forma alguna, para conjurar un supuesto golpe militar en nuestro país. Al concluir su intervención de prensa que se efectuó en la Cancillería, indicó que Estados Unidos no tiene las primeras 10.000 toneladas de estaño, de sus reservas estratégicas. La declaración sobre la política norteamericana, eliminó las dudas de la convulsión que

sufrió el país en las dos últimas semanas, a consecuencia de la huelga de hambre cumplida por los candidatos de FSE, Carlos Valverde y Enrique Riveros, y dirigentes y diputados de ese partido, en protesta por la intervención aparente de aquel país en asuntos bolivianos. Esa huelga de hambre derivó en hechos de violencia producidos en Santa Cruz, a comienzos de esta semana, felizmente solucionados a la fecha, aunque con un saldo de un muerto y varios heridos.

POLITICA DE EE.UU.

El Embajador Arce informó haber sido llamado por el Canciller, para informar sobre sus gestiones en Washington y, particularmente, "en relación a las denuncias que se plantearon de posibles intervenciones en los asuntos internos de Bolivia por parte de los Estados Unidos". Señaló que se hacía cargo de la inquietud patriótica que despertó en Bol-

via la posibilidad de una intervención extranjera y, por ello, dijo que había mantenido un permanente contacto con el Departamento de Estado.

Se refirió a la política de Estados Unidos, sobre la necesidad de mantener la vigencia democrática, a través de gobiernos libremente elegidos, para oponerse, como la mejor defensa, a las dictaduras extremistas de cualquier clase, derecha o izquierda. Rememoró la forma en que los países americanos nacieron a la vida independiente y el derecho que habían conquistado para la autodeterminación de su futuro político. Vinculó los sistemas políticos de América con los documentos y cartas de las Naciones Unidas y de la OEA y destacó el momento histórico que vive Bolivia, en vísperas de elegir a sus gobernantes.

"Ha sido posible este hecho -agregó- con la valiosa contribución de las Fuerzas Armadas, que han presidido la evolución política hacia la democracia. Cualquier respaldo y aliento que recibimos de los países amigos para que Bolivia realice elecciones libres y elija un gobierno que sea la representación de su pueblo, no puede considerarse como intervención en los asuntos internos de nuestro país, sino como la expresión de ideales compartidos mancomunadamente por nuestros pueblos".

Dijo que ese es el alcance de la posición del Grupo Andino y del Presidente Carter, así como las declaraciones de los Secretarios de Estado Cyrus Vance y Edmund Muskie. "Igualmente, añadió - las del portavoz del Departamento de Estado, Hodding Carter, y las del Embajador de los Estados Unidos en Bolivia, Marvin Weissman". Señaló que son demostrativas de la política trazada por Estados Unidos en relación a los países latinoamericanos.

(Pasa a la página 17)

En sesión de Gabinete Económico

El lunes se analizará decreto modificatorio de bono salarial

Ayer se realizó última reunión entre Ministro de Trabajo y COB

El Gabinete Económico iniciará el lunes el estudio definitivo de las modificaciones del Decreto Supremo emitido el pasado 23 de mayo, que regula el pago del bono extraordinario.

El Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral debatió ayer con dirigentes de la Central Obrera Boliviana sobre los planteamientos sindicales sobre ese bono y se comprometió a presentar a la consideración del gabinete económico un proyecto de decreto modificatorio, que atendería gran parte de las reclamaciones laborales.

A la reunión de ayer debían asistir representantes de la Confederación de Empresarios Privados, pero estos comunicaron a último momento su inasistencia, pretextando falta de competencia, según informes oficiales.

"Nuestras reuniones con la COB siempre han sido cordiales y de gran nivel", declaró a los periodistas el Ministro de Trabajo, al término de la reunión. Dejó abierta la posibilidad de que el Poder Ejecutivo realice un nuevo intento para reunir a los dirigentes sindicales con los empresarios y descartó un aplazamiento indefinido del pago del bono.

"La negativa que comunicaron hoy los em-

presarios no provocará un aplazamiento del pago del bono extraordinario, porque es el gobierno el que dará su última palabra; además, el bono es una disposición vigente que debe ser cumplida", afirmó.

El dirigente Juan Lechín Oquendo, se declaró también optimista sobre la negociación de las modificaciones y expresó su confianza en lograr una pronta aprobación de esas modificaciones.

"La negociación de las modificaciones ha originado una confusión que es necesario aclarar; Esta vigente la disposición sobre el pago del bono, de modo que no se justifica un mayor retraso empresarial en su cumplimiento", dijo Lechín al asegurar que "las modificaciones planteadas son de carácter secundario y no afectan al espíritu fundamental del bono".

Informó que algunas empresas ya pagaron el bono extraordinario y dijo que la Corporación Minera de Bolivia lo hará a mediados de la próxima semana. Criticó duramente la inasistencia de los empresarios privados a la reunión tripartita, "porque, al postergar el diálogo, demuestran que carecen de sensibilidad". "Ellos ya

conocen el Decreto respectivo y saben de que ibamos a hablar, no se justifica su incumplimiento", añadió.

Las principales modificaciones planteadas por la COB se refieren a la inclusión de los empleados domésticos y los trabajadores de las panaderías entre los beneficiarios del bono. Se pretende un trato similar para los trabajadores eventuales. Acuerdos iniciales adelantaron la posibilidad de que los empleados domésticos reciban un bono consistente en un mes de sueldo y los empleados de las panaderías, 5.000 pesos bolivianos.

Los trabajadores eventuales recibirían también un bono completo. Otra objeción sindical se refiere al artículo séptimo del decreto sobre el bono, que establece la obligatoriedad de una negociación entre empresas y sindicatos, para los casos en que las empresas confronten dificultades que les impidan cumplir con el pago. Según la COB, este artículo deja en duda el carácter obligatorio del pago del bono.

La COB pidió una declaración expresa del gobierno sobre la obligatoriedad del bono. Los dirigentes sindicales

impugnaron también la prohibición de presentar o negociar pliegos peticorios separados, mientras duren las discusiones sobre el bono extraordinario.

El bono extraordinario deberá ser pagado hasta el 31 de julio, como último plazo, según el Decreto mencionado.

Este bono fue concedido como solución transitoria del problema salarial y pretender cubrir la incidencia del aumento del costo de vida, durante los seis primeros meses del año.

El próximo 15 de julio fenece el plazo para que una comisión interministerial presente su informe sobre el nuevo régimen salarial que estará basado en un "salario mínimo vital". El primer paso de la definición de la nueva política salarial estuvo a cargo de una comisión mixta gobierno-COB que, entre enero y febrero pasados, elaboró un estudio sobre el costo de la "canasta familiar". Según esa comisión mixta, la "canasta familiar", tenía en febrero, un costo mínimo de 6.800 pesos mensuales, para una familia, tipo de cinco miembros.

Las negociaciones sobre el "salario mínimo" comenzarán inmediatamente después de la presentación del estudio de la comisión interministerial.

Italia apoya el emplazamiento de misiles nucleares en Europa

ROMA, 20 (AP). - El Presidente Jimmy Carter logró hoy la cooperación por parte de Italia, de su apoyo al emplazamiento en Europa de armas nucleares norteamericanas de mediano alcance, un proyecto que amenaza con enfrentar a los Estados Unidos y Alemania Occidental.

Carter, que tratará el tema el domingo próximo en Venecia, el Canciller de ese país, Giulio Andreotti, emitió una declaración conjunta con el Ministro Italiano de Asuntos Exteriores, Francesco Cossiga, en la que se reitera el "activo apoyo" de Italia al emplazamiento de proyectiles de cabeza nuclear, con los que se intenta neutralizar la superioridad soviética nuclear en Europa.

Si bien funcionarios norteamericanos expresaron anteriormente su preocupación porque Schmidt pudiera proponer congelar tales emplazamientos, el Secretario de Estado Edmund S. Muskie, dijo ayer que esperaba que Carter y Schmidt hallaran puntos en común en sus conversaciones, que preceden a la reunión cumbre económica, de siete naciones, acontecimiento que trajo a Italia a ambos estados.

La declaración Carter-Cossiga expresa el acuerdo de los dos dirigentes sobre varias cuestiones, que abarcan desde la vigente en Afganistán hasta la de Medio Oriente. "Fue examinada en profundidad la situación internacional creada por la intervención armada de la Unión Soviética en Afganistán y su continuada ocupación", dice la declaración. "Se acordó que esta acción soviética, adoptada en flagrante violación de la carta de las Naciones Unidas, constituye una amenaza a la paz, plantea un grave desafío a occidente y a sus intereses en el sudoeste de Asia y en el Golfo Pérsico y ha creado una grave obstáculo a la continuación del proceso de distensión", agrega el texto de la declaración.

Asimismo, Carter y Cossiga, expresaron que es indispensable que los aliados occidentales lleven a cabo una amplia estrategia política para dejar en claro a la Unión Soviética, por medio de la aplicación de medidas tangibles, la necesidad de un rápido y total retiro de sus tropas de Afganistán.



CARTER EN EL FORO ROMANO.- Roma 20 (AP). - El Presidente norteamericano Jimmy Carter, su esposa Rosalynn y su hija Amy, visitaron hoy el Foro Romano. Al fondo, las columnas del templo de Venus. Durante una reunión con el Presidente italiano Sandro Pertini, Carter reiteró su condena a la intervención soviética en Afganistán. Ambos afirmaron la necesidad de mantener el poderío occidental en el Mediterráneo (Radiofoto AP).

La Unión Soviética incrementa poderío militar en Afganistán

NUEVA DELHI, 20 (L.R.). - La Unión Soviética está incrementando aceleradamente su poderío militar en Afganistán trayendo hasta una decena de aviones de transporte de soldados diarios, dijeron hoy fuentes diplomáticas occidentales en Nueva Delhi.

Aprovechando la oscuridad de la noche, los soviéticos están desembarcando tropas y pertrechos militares de los gigantes Antonov A-22 que aterrizan en el aeropuerto de Kabul para combatir a los rebeldes musulmanes que se alzaron en contra del gobierno marxista del presidente Babrak Karmal.

Según las fuentes, la fuerza soviética que sostiene a Karmal supera las estimaciones occidentales de 80 ó 100.000 hombres.

El refuerzo llegó en las dos últimas semanas, coincidiendo con un recrudecimiento de la actividad rebelde cerca de Kabul.

Las fuentes no dijeron cuántos soldados soviéticos hay en Afganistán ahora, pero según otros informantes, es probable que haya 120.000.

"Las tropas podrían ser de reemplazo o de una fuente. Pero tengo el palpitante de que los soviéticos están aumentando su poderío".

Según los viajeros procedentes de Kabul que llegan a Nueva Delhi, la ciudad está en calma. Pero a criterio de los diplomáticos, la aparente calma trasunta el resentimiento por la represión a las manifestaciones estudiantiles antisoviéticas, la conscripción obligatoria de los jóvenes afganos y el envenenamiento de escolares.

Según informaciones no confirmadas, murieron por lo menos tres personas por el misterioso envenenamiento de la atmósfera que se produjo en centenares de escuelas y oficinas públicas de Afganistán en los 10 últimos días.

Un viajero relató que un médico afgano asistió al deceso de una víctima del envenenamiento de 12 años de edad.

Según las informaciones conocidas hasta ahora, la emanación de gas enardecido no había provocado trastornos graves y, en tanto se desconocen las causas, el gobierno y sus adversarios se acusan mutuamente e su responsabilidad en el hecho.

Fueron expulsados a Bolivia Perú denuncia participación de montoneros en plan subversivo

LIMA, 20 (LATIN). - Perú estaba entre los planes de extremistas argentinos y peruanos para desarrollar un plan subversivo a escasas cinco semanas de que los militares entreguen el poder a un gobierno constitucional, consignó aquí un comunicado oficial.

El Ministerio del Interior informó anoche que los servicios de seguridad del estado desbarataron los intentos y tras arrestar hace ocho días a los terroristas extranjeros, los extrajo del país hacia Bolivia entregándolos el miércoles a migración de ese país.

Según el documento oficial los argentinos, que ingresaron ilegalmente al país, pertenecen al Movimiento Peronista Montonero, y fueron identificados como Julia Santos de Acebal, Noemi Esther Gianotti de Molino, y Julio César Ramirez.

Agregó que al ser detenidos portaban documentación falsa y que su presencia en territorio peruano era de suma "peligrosidad para la seguridad nacional". El comunicado gubernamental fue en respuesta a publicaciones de diarios y revistas políticas de izquierda, quienes afirmaron que los argentinos fueron en realidad secuestrados por los servicios de inteligencia del Ejército.

Tanto la revista "Equis-X", así como el matutino "El Diario de Marka", coincidieron en afirmar que en el plan participaron miembros de inteligencia del ejército argentino, y revelaron que un grupo llegó a Lima días antes.

La revista y el matutino publicaron que, tras ser detenidos los Montoneros, y antes de ser extraditados a Bolivia, fueron torturados en un local de espionaje del ejército llamado "playa hondable" unos 35 kilómetros de esta capital.

(Pasa a la página 17)

Ultimas de la noche

LIMA, 20 (AP). - Los presidentes de BOLIVIA, Colombia y Venezuela han asegurado su asistencia al acto de cambio de gobierno el próximo 28 de julio, cuando hoy el Presidente electo Fernando Belaúnde.

DAKAR, 20 (EFE). - La Organización para la Alimentación y Agricultura (O.A.) confirmó hoy las informaciones procedentes de Gambia que dan cuenta de la muerte de centenares de personas cada día, como consecuencia de la sequía que asola a los países de África occidental.

ROMA 20 (AP). - Alrededor de un centenar de jóvenes izquierdistas realizaron una manifestación no autorizada en esta ciudad en protesta por la presencia aquí del presidente italiano Sandro Pertini. El ministro italiano dijo la policía.

MONTEVIDEO, 20 (AP). - Las autoridades dijeron hoy haber reorganizado un grupo que se dedica a preparar a los miembros para la lucha armada.